SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

0000 21

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MIRAMANS S.A.

Se comunica al público que MIRAMANS S.A., aumentó su capital en US$ 119.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada el 11 de Marzo de 2010 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.001842** de **7 de Mayo de 2010**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"Artículo Sexto.- El capital de esta compañìa, es de ciento veinte mil dólares, suscrito y pagado en su totalidad, dividido en ciento veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una....."

Quito, 7 de Mayo de 2010

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

FSD/EAdeB.
EXP. 153806
Tr. 01.1.10.000222

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.